

LUNES 6

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA

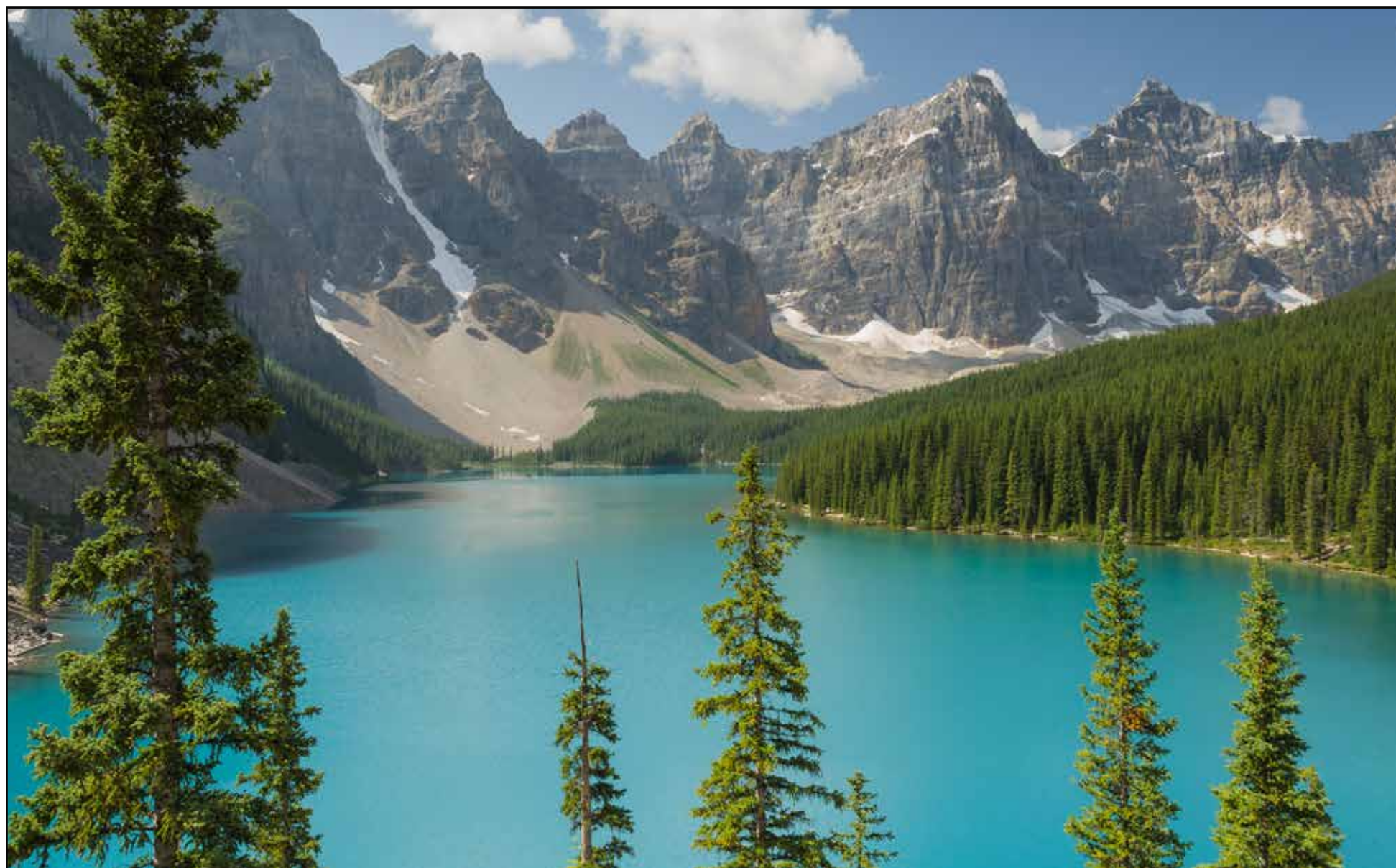


DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1350 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MARZO DE 2023

El Valle de los Diez Picos:

ENTRE LOS LUGARES MÁS BELLOS DEL PLANETA



El Valle de los Diez Picos localizado en el parque nacional Banff en Canadá. El valle recibe su nombre a causa de los diez picos que lo rodean.

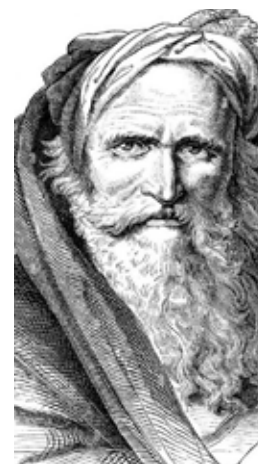
América Centro de Negocios «7100» :

BILLONARIO DESCALABRO FINANCIERO



Realidad histórica:

MAHOMA, EL PROFETA DEL ISLAM



América Centro de Negocios «7100» :

BILLONARIO DESCALABRO FINANCIERO



Así debió entregarse el mega proyecto: América Centro de Negocios «7100», en el año 2018.

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Investigación
Primicia Diario

Los inversionistas en Colombia se encuentran defraudados y se sienten estafados por los continuos descabros de proyectos donde «se pintan pajaritos en el aire».

Los inversionistas se cansaron de ser timados por profesionales que anuncian «esta vida y la otra», tal como sucedió en las torres de Bacatá, donde ocho mil personas fueron estafadas. 10 mil

personas más fueron vulgarmente tumbadas con proyectos de vivienda en Bogotá, de acuerdo con las estadísticas sobre denuncias.

Hoy inversionistas de América Centro de Negocios «7100», observan «embolatados» sus millonarios aportes. Aparte de no ver por ningún lado su millonaria inversión, se encuentran con la sorpresa, que todos sus bienes fueron embargados por la justicia al ser calificados como deudores solidarios

El caso más reciente se relaciona con el proyec-

to denominado América Centro de Negocios «7100» una mega construcción en la calle 100 con carrera séptima de Bogotá, donde se promocionaron áreas comunes, auditorios para conferencias y conciertos, zonas de descanso ecológico, pistas de hielo, plaza, centro comercial, restaurantes, supermercados, gimnasios, Rooftop Bar Mirador, canchas deportivas, plaza de juegos para niños, zonas recreativas y zonas cubiertas verdes, entre otras.

Mail Plaza, grupo empresarial chileno, compró de los centros comercia-

les el 30 por ciento de los mismos y desembolsaron cerca de 100 mil millones de pesos. Ante el incumplimiento de los socios mayoritarios encabezados por el gerente de la empresa Aldea Proyectos S. A., Julián Bonilla, procedieron a contratar un equipo jurídico (bufete del ex fiscal Néstor Humberto Martínez) que logró el embargo de los bienes de los socios minoritarios, por un valor de 180 mil millones de pesos. El socio mayoritario y responsable del proyecto comercial, Julián Bonilla, a través de la empresa Aldea Proyectos S. A, según

la Cámara de Comercio de Bogotá, escasamente cuenta con un capital registrado de 10 millones de pesos y no aplica para el embargo.

El Fidecomiso ITAU en garantía le otorgó a los chilenos, tres pisos del edificio que se levantaría en la calle 102, por la cuota inicial que hizo, como no le cumplió el desarrollador Aldea Proyectos S.A., en cabeza del señor Julián Bonilla, la empresa Mail Plaza, inició un proceso ejecutivo en contra de los inversionistas de todo el proyecto, quienes a su vez, ellos confiaron en Aldea



DLA Piper Martínez Beltrán
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Ot. 602
Bogotá, Colombia
www.dlapipermmb.com

Bogotá, diciembre de 2022.

Señor
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (Reparto)

E. S. D.

Ref.	Proceso:	Proceso ejecutivo
Demandante:	Demandados:	Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa, como administradora del Fondo de Capital Privado Mallplaza Compartimento Uno. Aldea Proyectos S.A.S,

Asunto: **SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES**

SERGIO ROJAS QUIÑONES, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.032.433.796 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 222.958 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado judicial del **FONDO DE CAPITAL PRIVADO MALLPLAZA COMPARTIMENTO UNO**, cuya vocería es ejercida por **CORREDORES DAVIVIENDA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**, sociedad comisionista de bolsa legalmente constituida mediante escritura pública número 6710 otorgada el 5 de diciembre de 1980 en la Notaría Primera (1) del Circulo de Bogotá, con matrícula de registro mercantil número 220.620 de la Cámara de Comercio de Bogotá, inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y con permiso de funcionamiento conferido mediante Resolución No. 061 del 9 de marzo de 1981 de la Superintendencia Financiera (en adelante también denominada como la "Parte Demandante" o la "Parte Ejecutante"), por medio del presente escrito respetuosamente me permito solicitar el decreto de las siguientes medidas cautelares en contra de los integrantes de la Parte Demandada, como sigue:

I. MEDIDAS CAUTELARES

- 1.1. Solicito al Despacho que se sirva decretar el embargo y secuestro de los dineros que Aldea Proyectos (en adelante "Aldea")

Proyectos S.A., como estructurador y desarrollo del proyecto que no logró salir adelante.

La confianza se dio en el señor Bonilla, por ser el inversionista mayoritario. Hoy varios de sus socios lo califican de «dictador», al tomar las decisiones equivocadas sin consulta alguna de la venta del proyecto, por cuanto a sus socios minoritarios jamás les informó de las decisiones y valores, pero si los llevó a que sean demandados como inversionistas minoritarios solidariamente por la inversión que hizo Mail Plaza en el proyecto.

Mail Plaza, en vista a que no le cumplieron en los plazos de entrega del centro comercial, o la construcción, inició el proceso ejecutivo aduciendo que el contrato lo convierte en un título valor, e inicial contra todos los dueños del proyecto el embargo por solidaridad de todos sus bienes inmuebles, cuentas bancarias y demás que les pertenezcan a los socios minoritarios quienes no tomaron la decisión de la venta, por cuanto la decisión final de vender fue tomada por el señor Bonilla como gerente y estructurador del proyecto.

En los juzgados de Bogotá avanzan cerca de un centenar de demandas contra la empresa Aldea Proyectos S. A., actúan como demandantes quienes tuvieron que ver con los diseños y construcción de la torre que se encuentra actualmente en completo abandono.

Los afectados (inversionistas minoritarios) fueron notificados que se les embargan bienes como inmuebles, vehículos, cuentas bancarias, entre otras.

MEDIDAS CAUTELARES

La oficina de abogados denominada: DLA PIPER MARTÍNEZ BELTRÁN, presentó ante la justicia una solicitud de medidas cautelares contra los inversionistas del proyecto América Centro de Negocios «7100»

PROYECTO

Durante la consecución de inversionistas se presentó como América Centro de Negocios, para luego llamarlo «7100» Centro Comercial.

El proyecto, según Bonilla, se construirían 85.500 metros útiles para oficinas, repartidas en dos torres. La primera de 20 niveles, ubicada en la esquina de la calle 100 con carrera 8b. La segunda de 30 niveles sobre la carrera 7a. en el cruce con la calle 102.

Explicó en la propaganda para conseguir inversionistas el gerente de Aldea Proyectos S.A., Julián Bonilla, que la construcción tendría una área vendible de 58 mil metros cuadrados.

Expresando, que el proyecto «7100» ocupa una posición de privilegio en Bogotá en medio de Unicentro y el Centro Andino y anunciando anticiparse a una tendencia de movilidad urbana con acceso a la estación del Sistema Integrado de Transporte Público y con la más moderna estación de Transmilenio. Las autoridades del Distrito descartaron que se lleven a cabo lo anunciado a los inversionistas.

«Construir es hacer ciudad, es hacer historia. En Aldea proyectos estamos convencidos de que un proyecto de renovación urbana como este dejara un legado que modificara el entorno, generara va-



DLA PIPER MARTINEZ BELTRAN

DLA Piper Martínez Beltrán
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Of. 602
Bogotá, Colombia
www.dlapipermib.com

(en adelante "Los Fideicomitentes Inversionistas"), tuvieron en sus cuentas bancarias en entidades financieras del orden nacional hasta por la suma permitida, de conformidad con el número ordinal 10 del artículo 593 de la Ley 1564 de 2012.

Para tal efecto, solicito al Despacho que se sirva librar oficio dirigido a todos los establecimientos bancarios nacionales para que informen si las sociedades y personas naturales ejecutadas tienen cuentas en la entidad financiera y procedan a embargar los dineros allí consignados de conformidad.

Para los fines correspondientes, se incluye la lista de las entidades bancarias respectivas:

- Banco de Bogotá
- Banco Popular S.A.
- ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. podrá utilizar cualquiera de las siguientes siglas ITAÚ; BANCO CORPBANCA; o CORPBANCA.
- Bancolombia S.A.
- Citibank-Colombia -
- BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Quien podrá utilizar el nombre BANCO GNB SUDAMERIS o SUDAMERIS, seguidos o no de las expresiones sociedad anónima o la sigla S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. podrá utilizar el nombre BBVA Colombia
- Banco de Occidente S.A.
- BANCO CAJA SOCIAL S.A. y podrá usar el nombre BANCO CAJA SOCIAL
- Banco Davivienda S.A. "Banco Davivienda" o "Davivienda"
- "SCOTIABANK COLPATRIA S.A." y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas: "BANCO COLPATRIA", "SCOTIABANK", "SCOTIABANK COLPATRIA", "COLPATRIA SCOTIABANK", "COLPATRIA MULTIBANCA", "MULTIBANCA COLPATRIA"
- Banco Agrario de Colombia S.A. -Banagrario-
- Banco Comercial AV Villas S.A. Podrá girar bajo la denominación Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.
- Banco ProCredit Colombia S.A. siglas "BPCC", "PROCREDIT" o "BANCO PROCREDIT"
- Banco de las Microfinanzas -Bancamia S.A.
- Banco W S.A.
- Banco Coomeva S.A. - Sigla "BANCOOMEVA"
- Banco Finandina S.A. o Finandina Establecimiento Bancario, Sigla: FINANDINA
- Banco Falabella S.A.
- Banco Pichincha S.A.
- El Banco Cooperativo Coopcentral Sigla: COOPCENTRAL
- BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S. A Siglas o nombres: Banco Santander o Santander
- "BANCO MUNDO MUJER S.A." Denominación de "MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD" o "MUNDO MUJER",
- "BANCO MULTIBANK S.A. Sigla: "MULTIBANK S.A." o "MULTIBANK"
- BANCO COMPARTIR S.A. Sigla: "BANCOMPARTIR S.A."



DLA Piper Martínez Beltrán
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Of. 602
Bogotá, Colombia
www.dlapipermb.com

En consecuencia, respetuosamente solicito al Despacho que realice los actos y libre los oficios correspondientes a las entidades financieras mencionadas, bien sea por conducto de la Secretaría del Despacho, como lo establece el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, o mediante la expedición de los respectivos oficios para su respectivo trámite.

- 1.2. Solicito al Despacho que, con fundamento en el numeral 10° del artículo 593 del Código General del Proceso, se sirva decretar el embargo y secuestro de los derechos fiduciarios de los fideicomitentes en el Fideicomiso América, incluyendo los derechos políticos y los derechos económicos de los mismos.

En consecuencia, respetuosamente solicito al Despacho que realice los actos y libre los oficios correspondientes, bien sea por conducto de la Secretaría del Despacho, como lo establece el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, o mediante la expedición de los respectivos oficios para su respectivo trámite.

- 1.3. Solicito al Despacho que, con fundamento en el numeral 1° del artículo 593 del Código General del Proceso, se sirva decretar el embargo y secuestro de los bienes sujetos a registro cuya propiedad radica en las sociedades y personas naturales ejecutadas, conforme a los certificados de tradición y libertad que se anexan, así:

II. ANEXOS

Acompaño los certificados de tradición y libertad de la totalidad de los inmuebles cuyo embargo y secuestro se solicitó. Para tal efecto, en el siguiente link se encuentran individualizados los propietarios y los folios de matrícula:

https://dlapipermb-my.sharepoint.com/:f/p/cpareja/Etoi76V2SWpEq6_KQ9H0mLkBgC9rQRdZuVjgLRf_kGkUg?e=Mphqag

III. SOLICITUD

lización y transformara positivamente la ciudad», indicaron los responsables del proyecto ante los inversionistas.

Sin embargo, al consultarse a un constructor experto sobre el tema nos reveló lo siguiente: «Ese compromiso que hace la firma Aldea Proyecto S.A., con Bogotá, no se van a cumplir, los funcionarios del Distrito fueron engañados.

Para un futuro y que no se vuelvan a presentar casos como el consultado, deberían exigir que para cualquier acuerdo el dinero debe estar en un fideicomiso, además de ser respaldado el proyecto con una respectiva póliza de cumplimiento.

En consecuencia, creo que nada de lo prometido el proyecto se pueda cumplir».

ESTADO ACTUAL

Existe una construcción desde hace tres años de un edificio de 30 pisos, sin terminarlo. Cada piso tiene 3 mil 200 metros cuadrados, ocho sótanos en obra gris donde se ubicaran 4000 parqueaderos, según los documentos que se promovió la venta.

El otro edificio no ha sido construido y según el proyecto debería haber estado en la carrera 9 con calle 100, mirando hacia la guarnición militar. Los militares que aportaron el terreno en el negocio se quedaron sin poder ver su multimillonaria inversión.

Los inversionistas y algunas personas que adquirieron oficinas y locales comerciales sostienen que no se les ha cumplido a pesar de haber pagado con la debida antelación los costos fijados por Aldea Proyectos.

S.A., en la voz de Julián Bonilla.

Bonilla, quien figura con la mayoría de acciones de la empresa tomando las decisiones de manera unilateral, le indicaba a los inversionistas que a través de la empresa Aldea Proyectos S.A., que todo marchaba bien, mientras que la realidad era otra.

MILITARES ENTRE LOS DAMNIFICADOS

La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares CREMIL, se encuentra involucrada en el mega negocio. Los militares entregaron 14 mil metros cuadrados de terreno para la construcción de la ambiciosa obra, a cambio de recibir 14 pisos de la torre dos. La entrega se debió hacer hace dos años, pero en la actualidad no se ha iniciado la construcción de la nueva torre.

La nueva torre, que todavía no se construye y que había sido convenida para entregarla en el 2018, debería construirse en los antiguos predios del barrio El Pedregal, de 40 mil metros cuadrados, previa adquisición de unas cuantas viviendas por parte de la empresa responsable del mega proyecto.

Hoy los militares se sienten defraudados por cuanto Julián Bonilla para estructurar el proyecto 14 mil metros cuadrados por los cuales CREMIL debe recibir 14 pisos de la torre 2 que quedo de entregar.

OFICINAS QUE NO SE ENTREGAN A LOS COMPRADORES

En el edificio de la carrera séptima son muchas personas que han comprado y pagado por derechos a oficina, compromiso que por ahora no

Ref. Proceso Ejecutivo 110013103020 - 2022 - 00442 - 00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE (20) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: 110013103020 – 2022 - 00442 – 00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 599 del C.G.P, se dispone:

1. DECRETAR el embargo y retención de los dineros que de propiedad de cada ejecutado se encuentren depositados en sus cuentas bancarias adscritas a las corporaciones mencionadas en el escrito de cautelas.

Limitar la anterior medida, a la suma de \$189.123.603.433,5 M/cte. **OFÍCIESE** conforme las reglas de los numerales 4º y 10º del artículo 593 del C.G.P., advirtiendo sobre las exclusiones e inembargabilidades del artículo 594 ibídem, el artículo 70 de la Ley 1530 de 2.012 y la Carta Circular N° 59 de 06 de octubre de 2021 de la Superintendencia Financiera.

2. ACLARE la medida cautelar del numeral 1.2, habida cuenta que los derechos políticos de los fideicomitentes no constituyen sumas de dinero depositadas en establecimientos bancarios y similares, en los términos del numeral 10, art. 593 del C.G.P, norma en la cual sustenta su petición.

3. ACLARE la medida cautelar del numeral 1.3, indicando el folio de matrícula de inmobiliaria de los inmuebles que pretende embargar y secuestrar, e indique el nombre del fideicomitente al cual pertenece cada uno.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (2). –
Cuaderno 02.

01/11

MARITZA LILIANA SÁNCHEZ TORRES
JUEZ

se cumplirá por cuanto la edificación se encuentra en obra gris y no hay recursos para reanudar la construcción. Este caso se puede asimilar al proyecto Torres de Bacatá donde no les han cumplido a los compradores de apartamentos y oficinas. La conclusión por parte de los inversionistas minoritarios afectados es que la experiencia de Aldea en el CAT corresponde únicamente al centro comercial El Retiro, donde desempeñó la gerencia más, no ha diseñado, ni construido, ni comercializado, ni administrado centro comercial alguno, ni en Colombia ni por fuera, como lo habían anunciado a la hora de invitar a hacer parte de los proyectos a reconocidos inversionistas colombianos.

En consecuencia, y para poder terminar las obras, se requiere cerca de un billón de pesos, que deben obtenerse de la venta de la venta del 70 por ciento del centro comercial

FIDECOMISO EN ITAU

El Banco ITAU, donde los inversionistas minoritarios entregaron sus aportes, les hizo un llamado a los mismos para que inviertan el resto de recursos y para acabar el proyecto, para sacar a la venta los inmuebles. La situación económica de Aldea Proyectos S.A., es difícil y por ello tramita ante las autoridades a la Ley 1116, que es un proceso de insolvencia, donde mediante un proceso de reorganización pretende, a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.



El mega proyecto fue ofrecido a los inversionistas incluyendo estaciones de Transmilenio y el SITP. Solamente faltó el Metro.

AUSENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Julián Bonilla, socio mayorista y estructurador de América Centro de Negocios «7100», se encuentra actualmente residiendo en Madrid, España, en un exclusivo sector y en múltiples ocasiones le hemos llamado a su teléfono, para que se pronuncie sobre esta situación. Bonilla se ha negado en contestar las llamadas realizadas por nuestros periodistas. En próximas entregas estaremos abordando temas de interés sobre el mega negocio que se paralizó y que amenaza con mayores problemas. Contaremos sobre la Empresa Aldea Construcciones S.A., su socio mayoritario, los socios minoritarios que resultaron embargados, entre ellos destacados hombres de negocios en Colombia. Como vive en la actualidad y cuáles son las propuestas que realiza a sus socios, el señor Bonilla. Este caso de descalabro financiero apenas empieza en los tribunales judiciales y se espera que en el curso de los días se conozcan grandes revelaciones.

Espere nuevas entregas.



Centro Comercial que anunciaban para vender sobre planos locales.

Extinción de Dominio:

28 PROPIEDADES DE LOS SAQUEADORES DE COMBUSTIBLE EN PODER DE LAS AUTORIDADES

Rafael Camargo

La Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio, de la Fiscalía General de la Nación, con el apoyo de la Dijín, de la Policía Nacional, ocupó 28 predios de los cuales se destacan, bares y casas de citas, que hacían parte del patrimonio de 'Los Ingenieros' y 'Los Exploradores', dos grupos ilegales que se encargarían del apoderamiento de hidrocarburos en distintas regiones del país.

Fueron decomisados 15 inmuebles urbanos y 2 rurales, 4 vehículos, 3 sociedades y 4 establecimientos de comercio, avaluados en cerca de 10.000 millones de pesos«Las propiedades están ubicadas en Aguazul (Casanare), Páez (Boyacá), Lérica (Tolima), Neiva (Huila), Barranquilla (Atlántico) y Bogotá. De acuerdo con los elementos de prueba, al parecer, fueron adquiridas o estuvieron al servicio de las redes dedicadas a hurtar miles de barriles de petróleo en Putumayo y Casanare», señala la Fiscalía.

El 'modus operandi' de estos grupos ilegales 'Los Ingenieros' y 'Los Exploradores', instalaban válvulas en los oleoductos y desviaban el crudo



Uno de los bares ocupados y aplicada la figura de extinción de dominio.

a carro tanques, que lo trasladaban a parqueaderos en Neiva. Desde esta zona enviaban de forma terrestre los hidrocarburos a Barranquilla, donde eran procesados y vendidos a varias regiones del país.

Los bienes afectados con medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, embargo, secuestro y toma de posesión fueron entregados a la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para su administración.



Uno de los predios rurales embargados por las autoridades.

EL VIAJE CORTO DE MARÍA ISABEL



María Isabel Urrutia firmando el viaje corto del Ministerio del Deporte.

Esteban Jaramillo O

Desde su llegada al Ministerio del Deporte la miraron de reojo las clases políticas discutidas y dominantes. No pudo defenderse de la jauría que la acorralaba.

Era incómoda para sus intereses.

A diario negociaba con el diablo, con desventaja, por su falta de experiencia en los turbios vericuetos políticos o, especialmente, acorralada por la corrupción, en

el gobierno de la «ética y la transparencia». Pobre deporte colombiano.

La señalaban por no acelerar los juegos nacionales a realizarse en noviembre, caja menor de muchos gamonales de las regiones, a quienes poco les importa el deporte. Solo sus beneficios.

Recibió con ellos un embeleco, incierto, desacelerado con malicia desde el gobierno anterior, con escenarios a medio camino en sus adecuaciones, porque el político beneficiado con sus

contratos, es un detenido en proceso. El fútbol femenino, para ella, fue un problema desgastante, porque a pesar de sus buenas intenciones, anduvo por el camino equivocado. Su misión no era hacer torneos. Tarea correspondiente a la Dimayor, entidad con la que tuvo divergencias por no compartir algunas de sus decisiones, lo que le granjeó enemigos visibles e invisibles.

Lanza llamas le llegaron desde el Comité olímpico por pretender supervisar los apoyos financieros a las federaciones, sin in-

termediarios, con reacción airada de algunos periodistas... amigos con beneficios. Claras eran sus ideas, pero enredadas, en algunos casos, sus estrategias. Por eso el alto costo de su pretendida transparencia, aunque para verdades el tiempo.

Despedir a una de sus colaboradoras cercanas, por incompatibilidades, (la esposa de un alto dirigente del COC), le pasó factura. Era ella quien firmaba los contratos.

Como campeona olímpica siempre pensó en el

bienestar de los deportistas, especialmente en aquellos que piden pista desde zonas deprimidas. Pero a los patrones políticos esto poco les importa. Ven al atleta sobresaliente, como un muñeco de exposición para lograr réditos en sus campañas. A Ernesto Lucena lo sacaron desde las sombras con manipulaciones y traiciones. Vargas Lleras «el carpintero». A María Isabel la crucificaron sus enemigos porque verla en la vidriera del gobierno era insoportable. El poder titiritero de Dilian Francisca Toro, que todos conocen.

Colores alegres y con figuras:

LA NUEVA DECORACIÓN DE LA CANDELARIA EN BOGOTÁ

PETRO JR. SE RETIRA DE LA POLÍTICA

Nicolás Petro, hijo del presidente Gustavo Petro, anuncia que se aparta de los procesos del Pacto Histórico y la Colombia Humana durante el proceso investigativo que se adelanta en su contra por parte de la Fiscalía.

«He decidido abstenerme de participar de cualquier tipo de actividad política relacionada con la contienda electoral venidera. Igualmente, doy un paso al lado de los procesos de la Colombia Humana, el Pacto Histórico y la campaña de Máximo Noriega a la Gobernación del Atlántico, hasta ratificar mi inocencia».

Sobre los dineros dijo: «Los dineros en cuestión no tienen procedencia ni de la mafia, ni de la corrupción, ni de ninguna actividad ilícita, eso lo corroboraré ante la justicia, como corresponde».

NATALIA LA BELLA INTELIGENTE

Natalia París indicó que las burlas al respecto no le duelen en absoluto, ya que tiene muy claro que es una mujer hábil y muy inteligente.

«Es verdad que tengo un pensamiento muy distinto y que he dicho cosas que la gente no es capaz de asimilar, pero tonta



El nuevo diseño de La Candelaria, la zona histórica de Colombia.

nunca he sido», expresó. «Me considero una mujer muy hábil, muy inteligente, berraca. No me duele. He aprendido a aprovechar eso y utilizarlo a mi favor», dijo.

EL TRIUNFO DE LAS BICICLETAS

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, afirmó que: «después de 10 años de intentos fallidos, al fin la capital cuenta tenemos un sistema de bicis y es un éxito: 289.000 viajes en 5 meses y sigue creciendo. A la par del metro, los Regiotram, los cables y corredores verdes, con las bicis estamos construyendo el transporte multimodal que nos merecemos!, expresó la mandataria».

PETRO NO HA FALLADO

Para el escritor Gustavo



PELIGRO

Bolívar: «hay gente desilusionada con ganas de saltar del barco. Así no es. Petro no nos ha fallado».

Agregando; «Los que se tienen que ir son aquellos que enlodan la promesa de cambio, no quienes luchamos por consolidarlo. El círculo cliente lista cercano al presidente Petro tiene que dar explicaciones».

PELIGRO

Desde hace varias semanas se empezó a le-

vantar un edificio en la carrera cuarta con calle 20 en Bogotá, Para ello se utiliza una grúa que tiene una carga de concreto de varias toneladas y se deja sobre la carrera cuarta donde se moviliza el tráfico y los peatones, constituyéndose en un eminente peligro sin que digan nada las autoridades.

Hace unos pocos años una tragedia se presentó en inmediaciones del parque nacional, donde una grúa por el peso colapsó y mató a un grupo

de estudiantes que esperaba el transporte público.

VOCES

«El mismo Presidente pidió a la Fiscalía abrir la investigación contra su hijo y hermano. Es un acto de transparencia y honestad punto»: Andrea Petro

«LA PATRIA POR ENCIMA DE LA FAMILIA: un expresidente convierte millonarios a sus hijos de la noche a la mañana con zona franca, evasión de impuestos. El presidente actual al mínimo rumor de corrupción solicitó investigación a su hijo y hermano»

:Alfredito@19Fredym

«No tengo cercanía con NP, ni he tenido acuerdos con él. Exijo aclarar su situación y no nos involucre en su cuestionado proceder. Espero la justicia investigue y establezca responsabilidades sin enlodar un proyecto político que él, según lo revelado, claramente no representa»: Cielo Rusinque Urrego

«En las últimas horas Nicolás Petro buscó al abogado Miguel Ángel del Río para que fuese su abogado y lo defendiera, tras las acusaciones con evidencia abundante de su ex pareja, Day Vásquez. Del Río, le dijo que no rotundamente»: Santiago Ángel

LA SALUD EN COLOMBIA

Es urgente reformar el sistema de salud que ha ocasionado millones de muertes en Colombia como consecuencia de la utilización de los dineros públicos para utilizarlo en intereses particulares o empresariales.

Los colombianos hemos sido objeto de toda clase de atropellos por parte de los «dueños» de la salud de Colombia que sin invertir recursos han logrado hacer grandes capitales que en buena parte son sacados al exterior.

La avaricia de quienes se habían acostumbrado que los gobiernos y el congreso de turno hacían lo que ellos ordenaban a cambio de unos cuantos «fajos de billetes», hoy se encuentran «asustados». No saben si van a perder la «gallinita de los huevos de oro», o como se han acostumbrado a dejar billonarias deudas a los hospitales y clínicas públicas y privadas.

La oposición en Colombia acostumbrada cuando era Gobierno de defraudar todos los sectores se oponen a una reforma por cuanto saben que ya no contarán con los recursos a los cuales los tenían acostumbrados los mercaderes de la salud.

Hoy los colombianos reclamamos un sector de la salud fuerte, que tenga un cubrimiento en la totalidad de los habitantes del país de manera efectiva y no de un simple «carnet como nos habían acostumbrado».

La salud en buena parte debe ser preventiva para evitar que las enfermedades graves se sigan multiplicando. La idea debe ser de buscar ser un país sano.

Llegó la hora de acabar con la «guachafita» que nos montó quienes nos han gobernado en los últimos años, unos verdaderos mercaderes de la corrupción. Ojalá los anuncios realizados por el Gobierno

que tuvo la valentía de abordar el tema de la salud salga adelante y no se deje presionar por una clase que quiere seguir dominando a pesar de no tener el poder político del país.

La cantidad alarmante de dinero que se está moviendo para realizar campañas tendientes a lograr el miedo de la gente y de esta manera no tocar a los privilegiados con los recursos públicos que se han enriquecido con la muerte y el deterioro de la salud de los colombianos más vulnerables.

¡Basta ya! La muerte de los colombianos no puede seguir por la falta de atención médica, el suministro de tratamientos o medicamentos. Es hora de transformar la salud para que sea un servicio eficiente que contribuya a salvar vidas. Fue promesa del actual Gobierno y debe cumplirla a cabalidad.

Familia presidencial

Cada delfín en su estanque

LA COLOMBIA HUMANA
LE APUESTA A LAS
ESPECIES EN VÍA
DE POLITIZACIÓN



¿Tragedia familiar?



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

Presidente Petro:

ESTUVO EN LAS EXEQUIAS DEL POLICÍA MUERTO EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN

El presidente Gustavo Petro asistió a las exequias del subteniente de la Policía, Arley Monroy Prieto, quien falleció en medio de las violentas protestas que se presentaron con la guardia campesina en San Vicente del Caguán (Caquetá).

Los enfrentamientos también dejaron un campesino muerto, además del secuestro de 78 uniformados del Undemo (antiguo Esmad) y seis trabajadores de la petrolera Emerald Energy, todos ya liberados.



El presidente de la República, Gustavo Petro estuvo en las exequias del Policía, Arley Monroy Prieto,



El caso que portaba en vida el Policía, Arley Monroy Prieto,



El presidente Petro, consuela al padre del policía muerto.

Realidad histórica:

MAHOMA, EL PROFETA DEL ISLAM

El profeta Mahoma es la figura central del islam, aunque no posee carácter divino. Se trataba de un hombre común y corriente que fue —según la visión del islam— elegido por Dios para transmitir la palabra divina a la humanidad. Se convirtió así en el último de una larga lista de profetas que habían difundido el mensaje de la salvación, desde Noé y Abraham a Moisés, David o Elías hasta Jesucristo. No tiene naturaleza divina pero se le considera el último y definitivo de los enviados; tras él no puede venir otro. De ahí que reciba también el sobrenombre de «sello de los profetas».

La biografía de Mahoma (sira) ha sido transmitida con gran número de detalles por los cronistas dedicados al hadith, los textos que anotan los hechos y palabras de Mahoma. La propia historiografía islámica distingue entre datos fiables, probables y dudosos, según la lista de personas que transmitieron estos



Mahoma

relatos oralmente antes de que fueran anotados. Estas 'cadenas de transmisión' de la información se conocen como isnad. Aunque hoy día se sue-

le aceptar el compendio biográfico de Mahoma como una realidad histórica, sería más preciso calificarlo de leyenda áurea, al no existir testimo-

nios independientes ni hallazgos arqueológicos al respecto.

Acorde a la sira, Mahoma —su nombre era Moha-

med Abu Kasem ben Abdala— nació en La Meca, en Arabia Central, alrededor del año 571 d.C. en el seno de la influyente tribu Qoraich. De origen humilde, se convirtió en guía de caravanas y se casó a los 25 años con Jadiya, una rica comerciante. A los 40 empezó a tener experiencias espirituales, acompañados de convulsiones, que finalmente se concretaron en la visión del arcángel Gabriel. Éste —así se narra el momento fundacional del islam— le enseñó un libro y le ordenó: «Lee».

Aunque analfabeto durante toda su vida, Mahoma era de repente capaz de recitar íntegramente el texto que le fue enseñado y lo transmitió a sus primeros discípulos tras el fin de la visión. Durante experiencias similares a lo largo de una década fue recibiendo y memorizando otros capítulos de aquel libro divino, hasta completar un cuerpo de 114 suras o capítulos, ordenados más tarde de mayor a menor en el Corán.

CONVOCATORIA

PRIMICIA DIARIO

Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

15 de marzo, Día mundial del sueño:

ES HORA DE DORMIR BIEN

Actualmente más de 200 millones de personas alrededor del mundo sufren trastornos de sueño, con una prevalencia que puede alcanzar hasta el 50% de la sociedad, problema que desencadena elevados costos médicos secundarios en los que se pueden contar el ausentismo laboral, los accidentes de tránsito e incluso algunas discapacidades.

Los estudios han encontrado que dichas alteraciones del sueño son más comunes en las mujeres -aproximadamente 2 de cada 3 pacientes- y en personas mayores de 50 años, una población en la que los trastornos de sueño están presentes hasta en un 50%.

Según un estudio del Centro de Investigación del Sueño de la Universidad Loughborough los altos niveles de angustia, depresión o ira en las mujeres están asociados directamente a trastornos del sueño como el insomnio.

Las mujeres requieren dormir más tiempo que los hombres por las diferentes tareas que realizan, por conectarse de diferente manera y por su complejidad cerebral. Por estos motivos, ellas necesitan dormir alrededor de 20 minutos más por día que el hombre.

Para generalizar pensar en calidad de sueño es tener calidad de vida. Por este motivo, prestar atención a las alteraciones que se presentan y tomar medidas para dormir adecuadamente es indispensable para mantener estable el organismo y controlar los horarios cada día.

Rutinas como adecuar los espacios para descansar, hacer ejercicio a diario, tener una cama cómoda y controlar temperatura y ruido, incluyendo los aparatos electrónicos, son esenciales para afrontar cada día con energía y salud.

Para el doctor Edgar Osuna, experto en temas del sueño, «es fundamental establecer hábitos saludables, preservar los estados de luz y oscuridad para mantener el ciclo sueño-vigilia, evitar el uso de pantallas a altas horas de la noche, no pasar demasiado tiempo en cama y realizar rituales de relajación, son elementos esenciales para el adecuado



Es importante reconocer las fases del sueño, saber si se está durmiendo plácidamente e identificar si hay problemas para dormir. De ser así, debe consultarse al médico de confianza para obtener una evaluación adecuada.

tratamiento de los problemas del sueño».

Es importante reconocer las fases del sueño, saber si se está durmiendo plácidamente e identificar si hay problemas para dormir. De ser así, debe consultarse al médico de confianza para obtener una evaluación adecuada.

El Dr. Osuna asegura que, si hay problemas para conciliar o mantener el sueño, «es necesario establecer un tratamiento apropiado de acuerdo con la causa y presentación clínica reduciendo los factores que puedan afectar los ejes hormonales reguladores del sueño, es por esto que la valoración médica y la identificación de cualquier trastorno es vital para establecer los pasos a seguir».

¿Cuánto dormimos? Sueño, estados y fases

Una persona promedio duerme alrededor de 8 horas al día, lo que suma 122 días al año, es decir, un tercio de su tiempo. Para poner un ejemplo, un ser humano de 75 años podría haber dormido un total de 25 años de su existencia.

Pues bien, el sueño está compuesto por dos fases básicas, la primera es el sueño Rapid Eyes Movement (Movimiento ocular rápido) -REM por sus siglas en inglés- y una segunda, el sueño No-REM que se divide en tres estadios, los dos primeros de sueño ligero y el último de sueño profundo.

Es importante anotar que en estos estadios el cuerpo entra en diversas fases entre las que están la relajación muscular, la desaceleración

de la velocidad de los latidos del corazón, respiración, metabolismo y disminución de la temperatura corporal.

Durante la primera fase, es decir la REM, hay mayor actividad muscular y cerebral, en cuyos momentos ocurren los sueños y se tienen procesos neuronales importantes como la fijación de la memoria y el mantenimiento celular, entre otras.

Dichos estadios se alternan durante el tiempo del sueño, es así como la adecuada duración y sucesión de estos espacios constituyen una correcta estructura al dormir, características que permiten alcanzar el descanso correcto cada día.

¿Cómo tener un sueño reparador?

El ser humano está expuesto cada día a múltiples estímulos en el entorno: los teléfonos celulares, las luces, las pantallas de televisión, el ruido, la contaminación, la cafeína y las bebidas energizantes, entre otros temas, en los que se pueden sumar el estrés o las largas jornadas laborales, elementos que alteran las hormonas y el reloj biológico encargados de mantener los ciclos del cuerpo entre el día y la noche.

Se pueden combatir dichos estímulos para lograr un sueño tranquilo y reparador a través de acciones como no comer en exceso antes de dormir, tener rutinas diarias de ejercicio, alejar los aparatos electrónicos de la cama, apagar las luces, cuidar la temperatura del cuarto y establecer horarios constantes para dor-

mir. Sencillas medidas que garantizan un equilibrio cada noche. Sin embargo, hay que tener en cuenta un elemento indispensable en el buen dormir, éste es la melatonina, también llamada «hormona de la oscuridad», que se produce en varios órganos del cuerpo, principalmente en la glándula pineal y que, básicamente, se concentra en la regulación del ciclo sueño-vigilia.

La producción de melatonina tiene una evolución constante que comienza entre las 7:00 y 9:00 de la noche, alcanza una concentración máxima entre las 12:00 y las 2:00 de la mañana y cae entre 4:00 y 5:00 de la mañana.

Esta hormona actúa directamente sobre el reloj biológico y otros órganos, por lo que se hace necesaria para mantener una preservación adecuada del sueño.

¿Está durmiendo bien? Una sencilla prueba evalúa si su sueño es o no reparador

Es hora de saber cómo es la calidad de su sueño con este test. Responda estas sencillas preguntas y logrará saber si tiene un sueño reparador y si consigue descansar lo suficiente cada día o si por el contrario, debe buscar ayuda profesional.

Durante el último mes ha dormido...

Entre 8 y 9 horas al día.

Entre 6 y 7 horas al día.

Entre 3 y 5 horas al día.

Los horarios y la cantidad de tiempo son diferentes cada día.

¿Cómo suele dormir?

No me despierta ni un león en toda la noche. Duermo con mucha tranquilidad.

Doy muchas vueltas en la cama pero no tengo problemas al dormir.

Me despierto una o dos veces en la noche pero vuelvo a dormirme inmediatamente.

Dormir es un sufrimiento, me cuesta mucho conciliar el sueño y cuando lo hago me siento inquieto.

¿Cuánto tiempo tarda en quedarse dormido?

Apenas pongo la cabeza en la almohada.

Doy algunas vueltas en la cama.

De 20 a 30 minutos, tengo que leer o ver televisión antes de

conciliar el sueño. Tardo más de media hora tratando de dormir.

¿Durante la última semana se ha despertado durante la noche?

Ninguna vez.

Una o dos veces.

Más de 3 veces.

Todas las noches.

¿Cómo calificarías su sensación de descanso al despertar?

Muy buena.

Buena.

Mala.

Muy mala.

¿Qué tanta energía siente durante el día?

Siento que tengo toda la energía para realizar mis actividades. Puedo hacer ejercicio, trabajar.

En general logro mantenerme despierto y alcanzar cada meta del día.

Me despierto con mucha energía pero después del medio día siento que quiero dormir.

Me despierto con cansancio y ojeras. Solo quiero seguir en la cama.

¿Usa su celular o algún aparato electrónico antes de dormir?

¡Nunca!, lo dejo fuera del cuarto.

Observo si no tengo mensajes antes de dormir y me cercioro de tener el despertador adecuadamente.

Tengo que dormir con el celular en mi mesa de noche.

Siempre, de hecho duermo abrazando mi celular.

RESPUESTAS

Su respuesta fue a. de 3 a 7 veces: Perfecto, tiene una gran calidad en tu sueño, seguro se despierta con gran energía cada día.

Su respuesta fue b. de 3 a 7 veces: Parece que descansa lo suficiente pero no puede bajar la guardia. Preste atención a las señales y trate de mantener el equilibrio para que su cuerpo repose lo suficiente.

Su respuesta fue c. 3 veces o más: Cuidado, está presentando algunas alteraciones en su sueño. Debe estar atento con cada señal de su cuerpo para saber qué es lo que te puede estar afectando. Consultar a un especialista sería adecuado.

Su respuesta fue d. 3 veces o más: Está durmiendo muy mal. Siga sugerencias sobre cómo hacer ejercicio, comer bien y preparar luz, espacios para descansar adecuadamente. Si siente que aún hay algo fuera de control consulte a un especialista.

Gregorio Eljach Pacheco:

RECIBIÓ LA MÁXIMA DISTINCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA



Gregorio Eljach Pacheco

Gregorio Eljach Pacheco, secretario general del Senado de la República, fue condecorado en su tierra natal con la orden al mérito municipal, «Félix Arias» de parte del Concejo Municipal de San Juan del Cesar, La Guajira.



Gregorio Eljach Pacheco durante la ceremonia que fue condecorado y el senador Juan Felipe Lemos del Partido de la U.



El condecorado Gregorio Eljach Pacheco, los dignatarios del Concejo Municipal de San Juan del Cesar, La Guajira, y el senador Juan Felipe Lemos, en representación del Congreso de la República.

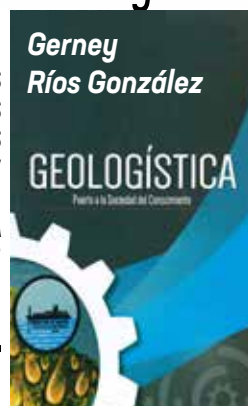


Gregorio Eljach Pacheco anuncia que seguirá trabajando desde las posiciones que ocupe en favor de su municipio de San Juan del Cesar, La Guajira.

Libros de Gerney Ríos González

"LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCE A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS"

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

Casa LGBTI en Rafael Uribe Uribe:

CUMPLE UN AÑO Y SE DENOMINA 'AMAPOLA JONES'

Luis Eduardo Romero

Bogotá celebra el primer año de operaciones de la 'Casa LGBTI' que ahora se denomina 'Amapola Jones', en honor a una reconocida activista bogotana que falleció, lesbiana, defensora de derechos humanos y activista fundadora de la Mesa Local LGBTI de Rafael Uribe Uribe.

Esta unidad operativa que se inauguró está ubicada en la Carrera 21 No. 25-06 sur, barrio Olaya, localidad Rafael Uribe Uribe ha atendido, en este primer año de servicio, a más de 769 personas mensualmente con actividades de atención, formación y orientación a personas con identidades de género diversas, a sus familias y redes de apoyo.

Margarita Barraquer, secretaria Distrital de Integración Social, aseguró: «Es un orgullo para Bogotá contar con 4 casas LGBTI, que brindan a la población diversa de la ciudad, sus familias y redes de apoyo, espacios de formación, participación y fortalecimiento. Este 2023 arrancó con 4 casas dispuestas en 4 localidades distintas de la ciudad, cuya área de influencia comprende alrededor de 17 localidades y tenemos como meta para este año, abrir un nuevo espacio en la localidad de Kennedy».



Casa LGBTI

Elizabeth Castillo, subdirectora LGBTI de la Secretaría de Integración Social señaló: «Es un gusto presentar esta nueva imagen y lanzar esta nueva propuesta para Bogotá de servicios para personas homosexuales, bisexuales y trans, Bogotá cuenta con una red de atención en 5 casas. La Casa LGBTI Zona Sur Amapola Jones lleva un año funcionando

y atiende a 600 personas por mes. Es un gusto presentarle esta nueva casa a la ciudad LGBTI. Es importante este reconocimiento y hagamos el ejercicio de nombrar las casas LGBTI con el nombre de una persona que ha sido activista y que ha hecho un aporte importante a la ciudad a Bogotá para que las personas homosexuales, bisexuales y trans podamos de-

cir con más seguridad que en Bogotá Se Puede Ser».

Agregó, además, que, durante este primer año de servicios, se han posicionado espacios para que las comunidades LGBTI, que viven al sur de la capital, puedan desarrollar acciones de transformación social, empoderamiento, desarrollo de capacidades y

habilidades para la vida. Un avance para los activismos, procesos y acciones LGBTI de Bogotá. Entre los servicios destacados, estuvo el proceso de acompañamiento psicosocial a personas y, especialmente, a familias diversas. La próxima Casa LGBTI se encuentra en etapa de identificación de predio y llevará el nombre del activista por los derechos humanos de las juventudes LGBTI, Edward Hernández. Las Casas LGBTI fortalecen los alcances y la prestación de servicios sociales a la población de manera articulada con otras entidades de la administración distrital y alianzas privadas.

Casas LGBTI con nombres conmemorativos de activistas

Las Casas LGBTI solían conocerse inicialmente como 'Centro comunitario LGBT', para luego llamarse CAIDS-G, ahora, conforme a la solicitud del Consejo Consultivo LGBTI del 14 de diciembre de 2022, estas unidades operativas serán llamadas Casas LGBTI, acompañadas de los nombres de las personas a quienes se les rinde homenaje por su labor; la memoria de hombres y mujeres LGBTI que transformaron la historia de los derechos humanos y la vida de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas de la ciudad.

Juan Alarcón:

«HAGO MÚSICA RANCHERA TRATANDO DE LLEGAR A CADA CORAZÓN»

**Manuel
Tiberio Bermúdez**

Juan Felipe Jiménez Alarcón es un cantante de rancheras que ha venido abriendo camino en ese bello pero difícil mercado de la música.

Adoptó el nombre artístico de Juan Alarcón y con él ha trasegado por distintos escenarios en los que ha alcanzado reconocimiento a su trabajo de intérprete y compositor. Lleva ya 5 años mostrándose ante el público y entregando sus canciones en un género que es muy apreciado por los colombianos: la ranchera.

Aunque le gusta toda la música es un apasionado por la ranchera, género que nos legaron los «manitos» mexicanos y que en algunas regiones de Colombia tiene especial arraigo entre la gente.

Aunque nació en Cali, su niñez transcurrió en pequeñas ciudades campesinas, y en ellas se enamoró de la ranchera, música que se escuchaban en las cantinas de esas poblaciones y de ahí nació su gusto por interpretarlas. «Gran parte de mi vida ha transcurrido en El Cairo, un pueblo montañoso en el que sobresalen los cultivos de café, plátano, caña, yuca, frijol, tomate, aguacate, mora, lulo, granadillas y hortalizas y en el que las canciones mexicanas se escuchan constantemente».



Juan Felipe Jiménez Alarcón

Por ahora los escenarios que han disfrutado su voz y sus canciones son ciudades del Valle del Cauca, Risaralda y el Eje Cafetero. Tiene grabado un sencillo que lleva por nombre Maldito vicio. «Es una historia real que me sucedió a mí con un mal amor y que titulé así, porque no se refiere al licor o a las drogas, sino a el amor por una mujer», dice sobre su trabajo musical.

Juan, es también compositor y construye sus canciones a partir de «experiencias personales o de historias que vivo o que veo», señala.

Tiene otro tema que próximamente dará a co-

nocer y que ha titulado Somos de aquí, «un homenaje a diferentes lugares del Valle del Cauca con el que espero que el público se sienta contento y que estaré lanzando a finales de este mes de enero».

Juan quiere ser un artista reconocido, «no solo en todos los rincones de Colombia, sino en muchos escenarios del mundo» dice con convicción. Le gusta escribir sus canciones basado en historias cotidianas «y me gustaría ser muy conocido para transmitir hermosos mensajes por medio de la música en todo el mundo». Sobre lo mejor de ser cantante Juan asegura que «es poder

dar alegría y acompañamiento a las personas en cualquier momento de su vida» y respecto a lo malo de este oficio es que: «que siempre hay que tener buena cara para el público así tengas problemas personales, tener actitud positiva y la sonrisa en alto».

Pero sobresalir en este mundo de los artistas no es tarea fácil, la competencia es fuerte y Juan asegura que el artista hoy debe destacarse por: «la autenticidad».

Yo digo que todos somos diferentes, y no es que uno sea mejor que el otro, sino que se es diferente en la propuesta musical». Como todo

cantante que busca el éxito tiene sus artistas preferidos, esos que son hitos y que sirven de referencia para la búsqueda personal. Para nuestro artista son: Javier Solís, Antonio Aguilar, Vicente Fernández y José Alfredo Jiménez. Sobre su quehacer musical señala que hasta el momento todos los comentarios son positivos, aunque no faltan quienes dicen que el género ranchero ya no se debe interpretar y que debería hacer reguetón o música popular, pero: «yo creo en mí, creo en la música ranchera; hago lo que me nace tratando de llegar a cada corazón que me escuche».

Como se sabe, en nuestro país cualquier emprendimiento que alguien se proponga desarrollar es difícil de lograr, es por ello que Juan está buscando los recursos para grabar un álbum de 10 canciones y que ha llamado Recuerdos de niño De las 10 canciones 6 son de su autoría.

«Soy un hombre proactivo, inquieto y es por ello que en este momento estoy haciendo una rifa de 2 horas de presentación de música en vivo. El cupo tiene un valor de 6 mil pesos. La persona que se la gane escoge el día, la hora, y el sitio.

Quien desee ayudarme puede buscarme en las redes sociales como jua-nalarconoficial o contactarme al 322 390 4285».

El Mató a un Policía Motorizado:

LE CANTA A LA MELANCOLÍA EN 'MEDALLA DE ORO'

Diego
Armando Báez Peña

La banda argentina de rock alternativo El Mató a un Policía Motorizado regresa con 'Medalla de Oro', el segundo adelanto de su nuevo álbum de estudio que se presentará en mayo de 2023.

Después de estrenar 'Tantas cosas buenas' y luego de haber ganado el año pasado el Latin Grammy como Mejor Álbum de Rock, El Mató a un Policía Motorizado vuelve con 'Medalla de Oro', sencillo que muestra un segundo adelanto del nuevo universo musical que la banda preparó durante todos estos últimos meses y así, una vez más, quebrar su búsqueda estética e investirse en nuevos sonidos y atmósferas disruptivas.

'Medalla de Oro' presenta un camino melancólico que narra la historia de una vida, una recorrida melódica e ingravida atravesada por un deseo de redención cargado de potencia, transformando la derrota en luz al final del camino.

El simple fue grabado y mezclado durante 2022, en los estudios SONIC RANCH en Texas, Estados Unidos, por Eduardo Bergallo, y luego masterizado por Hernán Agrasar en Puro Mastering en enero de este año.



El Mató a Un Policía Motorizado

«Nuestro plan era dejar que la canción crezca y se desarrolle en el camino que apareciera en la sala de grabación. Yo tenía la base armónica y melódica y una letra a medio terminar. Los chicos se fueron sumando sutilmente con cada línea instrumental y el clima final quedó mejor de lo esperado, incluso el solo final de guitarra le agrega un epílogo melancólico que se suma con calidez y fuerza», cuenta Santiago Motorizado.

En medio de la Gira Mundial 2022, que los llevó por más de 60 ciudades de Argentina y el mundo, recorriendo Estados Unidos, España, México, Colombia, Perú, Brasil, Paraguay, Chile,



Una foto de dos chicos subidos a un poste de luz en medio de los festejos de Argentina por la victoria de la Copa Mundial de fútbol, celebrando, esperando algo más, dejando pasar el tiempo, eternos e invencibles, al igual que 'Medalla de Oro' también habla de todo esto.

Uruguay, El Salvador, Guatemala, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia e Irlanda, la banda volvió a Sonic Ranch, en enero de este año, para darle el toque final a su próximo y nuevo álbum.

El Mató a un Policía Motorizado se prepara para una nueva etapa, nuevos sonidos y nuevas ideas, sin renunciar a la búsqueda del estribillo perfecto, épico y emocional. Un nuevo álbum que tiene como punto de partida el celebrado 'La Síntesis Okonor', pero que posiciona en un lugar totalmente nuevo y fresco a una de las bandas de habla hispana más importantes e influyentes de la nueva ola del siglo XXI.

EL FANTASMA



Faltan unos días para la entrega de los Premios Óscar 2023.

‘Todo a la vez en todas partes’, ‘Los Fabelman’ y ‘Sin novedad en el frente’ son las películas que lideran la lista de nominados a los Oscar 2023.

La ceremonia que organiza la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas se celebrará el próximo domingo, 12 de marzo de 2023, y el presentador Jimmy Kimmel será el encargado de conducirla por tercera vez, tras su labor en las ceremonias de 2017 y 2018.

El escenario volverá a ser el mítico Dolby Theatre de Los Ángeles, su lugar de referencia y, sin duda, el más emblemático.

Allí se conocerá qué película, de las 10 nominadas en la principal categoría de la noche, se unirá a la larga lista de ganadoras a mejor película, así como las 22 categorías restantes, entre las que destacan la terna de mejor actor y actriz protagonista y de reparto, mejor dirección o mejor película de habla no inglesa, entre otras.

Entre los cambios de este año, la gala volverá a retransmitir todas las categorías.

El Fantasma, asegura que, cumpliendo los pronósticos, Todo a la vez en todas partes, con 11 nominaciones, será la estrella en este 2023.



María Paula Castillo

La cinta irlandesa Almas en penas de Inisherin y la alemana Sin novedad en el frente, con 9 cada una, encabezan las nominaciones a los Oscar 2023.

Desde el principio era un seguro apostar por la presencia de Steven Spielberg en una gala en la que aspiraba a siete estatuillas, entre ellas a mejor película y, por supuesto, mejor dirección, en la que es su novena nominación en esta categoría. A la par está Martin McDonagh, un director al que los Oscar ya vitorearon con Tres anuncios en las afueras y que, con Almas en penas de Inisherin, ha colado a sus cuatro protagonistas en tres categorías actorales diferentes.

De momento, parten como películas favoritas Todo a la vez en todas partes de los Daniels y Los Fabelman.

En las categorías de actuación masculina, está un Brendan Fraser lanzado por su anterior nominación a los SAG Awards del sindicato de actores y una victoria en los Critics Choice.

Austin Butler, avalado con el Globo de Oro al mejor actor por una comedia o musical por interpretar a Elvis y Colin Farrell que ganó en el Festival de Venecia y en los Globos de Oro, el premio a mejor actor de drama, figura entre los posibles ganadores.

elfantasmaprimicia@gmail.com

LUNES 6

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1350 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MARZO DE 2023

Baia Ha Long – Vietnam:

MARAVILLA NATURAL



La bahía de Ha-Long, en el noreste de Vietnam, es conocida por sus aguas color esmeralda y sus miles de altas islas de piedra caliza con selvas tropicales en sus cimas.

Presidente Petro:

**ESTUVO EN LAS EXEQUIAS
DEL POLICÍA MUERTO EN
SAN VICENTE DEL CAGUÁN**

Colores alegres y con figuras:

**LA NUEVA
DECORACIÓN DE
LA CANDELARIA
EN BOGOTÁ**